

Quito, 30 de marzo del 2002

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas
EMPRESA DEPCONMACO CIA.LTDA.
P r e s e n t e.-

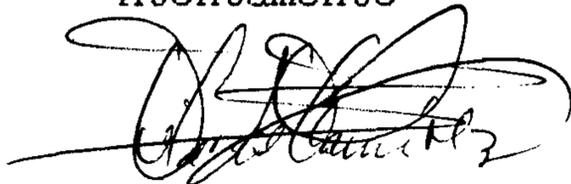
PERIODO 1. DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2001:

De la verificación y análisis efectuado a los Estados Financieros y principales cuentas tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias, se concluye lo siguiente:

- La contabilidad se encuentra organizada conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Los saldos tanto iniciales como finales son reales.
- Los movimientos contables tienen sus respectivos documentos de soporte.
- El sistema administrativo y financiero está acorde con las normas contables y fiscales.
- Se aprecia también que se ha dado cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios.

Es todo cuanto puedo informar respecto a la constatación efectuada.

Atentamente



Econ. Pilar Andrade
COMISARIA EMPRESA DEPCONMACO CIAA.LTDA.